



*Cámara de Diputados de la República Dominicana*

*Victor Luis Lasosé*

Diputado Prov. Espaillat, PRD

“Año de la Superación del Analfabetismo”

Santo Domingo, D.N. 9 de septiembre 2014

Honorable  
**Lic. Abel Martínez Duran**  
Presidente Cámara de Diputados  
Su Despacho

Vía: Sra. Ruth Helen Paniagua  
Secretaria General Legislativa

Honorable Señor Presidente:

Después de saludarle me dirijo a usted con la finalidad de hacer formal entrega del **INFORME DE GESTION 2013-2014**, de quien suscribe, de acuerdo a lo establecido el reglamento de esta institución.

Agradeciendo su colaboración, se despide de usted,

Atentamente,

**Ing. Víctor Luis Lasosé**  
Diputado al Congreso Nacional  
Provincia Espaillat, PRD

Ing. Víctor Luis Lasosé  
Diputado  
Prov. Espaillat, PRD.

CC: Oficina de acceso a la Información

**Informe de Gestión  
Ing. Víctor Luís Lasosé  
Diputado  
Provincia Esparillat PRD  
2013-2014**



# Perfil

**VÍCTOR LUIS LASOSÉ**, nació en San Luis, sección rural perteneciente al municipio de Moca. Desde allí he venido construyendo mi agenda de vida, fundamentada en deseos de superación y de la



construcción de una sociedad equitativa para todos (as), haciendo aprecio de la amistad y de los valores, casado con Verónica Hiciano y mis hijos procreados: Dr. Luis Reinaldo, Dra. Ana Cecilia, Franmarco y Dr. Víctor Luis Lasosé, son la fuerza que motorizan e impulsan mis ideales de servicio.

## FORMACIÓN PROFESIONAL

- Colegio Adventista Enriquillo, Cacique, Moca
- Colegio don Bosco, Moca
- Grado de Perito Agrónomo, Escuela Agrícola Salesiana, La Vega año 1975.
- Ingeniero Agrónomo, mención CUM LAUDE, Universidad Federico Henríquez y Carvajal. 2001
- Otros curso de diplomado relacionados con la agropecuaria y su accionar en las ciencias políticas.

## DESEMPEÑO PROFESIONAL Y LABORAL

- Encargado de Producción del Proyecto Banegas. Villa González Santiago. 1977,
- Encargado de musáceas, Región Nordeste, San Fco. de Macorís, 1978.
- Miembro de la Comisión de Captación de Tierras del Instituto Agrario Dominicano. 1982
- Gerente del Instituto Agrario Dominicano, Región Nordeste. 1983
- Encargado Nacional de la Dirección de Distribución de Tierras del Instituto Agrario Dominicano. Distrito Nacional. 1984-1985
- Director Regional Nordeste de Agricultura, San Fco. De Macorís, 1985-1986
- Administrador de Servicios y Maquinarias Agrícolas 1987-1994.
- Gerente Administrativo de Proyectos Agrícolas Privados 1995-2000.
- Gerente del Banco Agrícola, Sucursal Moca. 2000-2002.
- Diputado de la República, por la provincia Espaillat 2202-2006

**EN EL ASPECTO POLÍTICO.** Un afiliado permanente al Partido Revolucionario Dominicano, cuya participación política he asumido desde mi temprana juventud, interactuando en todas las actividades de crecimiento y fortalecimiento de las estructuras del partido, muy especialmente sirviendo de defensor en los eventos electorales internos del partido y general de la Nación, ocupando diferentes posiciones, tales como: Miembro de la Zona H; Miembro del Comité Municipal del PRD en Moca; Miembro del Comité Provincial del PRD; Pasado Presidente Provincial del Frente Agropecuario del PRD; Pasado Secretario General del Frente Agropecuario, Región Norte;

Secretario General del PRD, Municipio de Moca; Diputado electo al Congreso Nacional por Espaillat 2002-2006.

Además junto a un valioso grupo del sector agropecuario, logramos el más contundente apoyo a nuestro partido, a través de la Dirección del Frente Agropecuario del Partido Revolucionario Dominicano, constituyéndose el mismo en el eje de reactivación y unión de esta organización política.

Fundador de la **FUNDACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO RURAL, INC. (FUNDAMER)**, como una herramienta para la Realización de Trabajos Sociales y Comunitarios, mediante la Educación, la Capacitación, la Asistencia Técnica y la Promoción y Desarrollo de Acciones de Salud Comunitaria Preventiva.

## MI COMPROMISO COMO LEGISLADOR

- Mantener constantemente comunicación con los diferentes sectores representativos de la comunidad, siendo porta voz de los mismos;
- Trabajar en armonía con las instituciones públicas y privadas a fin de buscar en conjunto las soluciones pertinentes, a los problemas que afectan a nuestras comunidades;
- Revisar aquellas leyes que ameritan una adecuación a los actuales tiempos, siempre escuchando la opinión de los sectores involucrados y buscando el consenso oportuno;
- Apoyar en todo lo que esté a nuestro alcance, las iniciativas que contribuyan con la superación y desarrollo de los sectores de la población que no han tenido acceso a la educación y a la salud;
- Mantener una constante y permanente vigilancia en cuanto al cumplimiento de nuestras Leyes por parte del Estado y la ciudadanía en general, Procurando nosotros ser ejemplo en este sentido;
- Ser vocero de las propuestas que surjan del seno de nuestra Provincia, auspiciando cuando sea necesario la formulación de proyectos de Leyes o Resoluciones.

# LEGISLAR

El Artículo 93 de la Constitución de la República Dominicana, dentro de las Atribuciones del Congreso Nacional, y con ello de los Legisladores, establece la de Legislar. Esto con la finalidad de Dotar al País de un Marco Jurídico Moderno, Confiable y Ajustado a los Requerimientos de las Complejas relaciones Sociales y Jurídicas que se dan en la Sociedad Dominicana y en el ámbito internacional.



## ANTEPROYECTOS E INICIATIVAS

**Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se invita a comparecer al Director de Ética e Integridad Gubernamental, doctor Marino Vinicio Castillo Rodríguez, a fin de ser escuchado en relación a supuestas violaciones incurridas al presentar su declaración jurada de bienes.**(Proponente(s) Diputados; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; David Herrera Díaz - PRD; Alfredo Rodríguez Azcona - PLD; Afif Nazario Rizek Camilo - PLD; Leivin Esenobel Guerrero -PRD; Olmedo Caba Romano - PRD; Miguel Ángel Jazmín De La Cruz - PLD; José Francisco López Chávez - PRD; Altagracia Herrera de Brito - PRD; Hugo Rafael Núñez Almonte - PRD; Nancy Altagracia Santos Peralta - PLD). DEPOSITADO EL 22/07/2013. EN ORDEN DEL DÍA EL 23/07/2013. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 23/07/2013. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ÉTICA EN LA SESIÓN NO.42, EXTRAORDINARIA, DEL 23/07/2013. PLAZO VENCIDO EL 22/08/2013. CON INFORME DE COMISIÓN PARA ÚNICA DISCUSIÓN RECIBIDO EL 10/09/2013.

»Iniciativa Número: 04531-2010-2016-CD

**Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de Doctor Rubén Lulo Gitte, las Instalaciones del multiuso conocidas con el nombre de polideportivo ubicado en el municipio de Moca, provincia Espaillat.** (Proponente(s) Diputados; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa -PRD; Olfalida Almonte Santos - PLD; Ramón Noé Camacho Santos - PLD). DEPOSITADO EL 04/09/2013. EN ORDEN DEL DÍA EL 05/11/2013. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 05/11/2013. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN EN LA SESIÓN NO.25, EXTRAORDINARIA, DEL 05/11/2013. PLAZO VENCIDO EL 05/12/2013. PERIMIDO AL TÉRMINO DE LA PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2014, EL 26/07/2014. »Iniciativa Número: 04609-2010-2016-CD

**Proyecto de ley que declara el municipio de Moca "Ciudad Heroica", Provincia Espaillat.** (Proponente(s) Diputados; Olfalida Almonte Santos - PLD; Carlos María García Gómez - PLD; Ramón Noé Camacho Santos - PLD; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; Andrés Enmanuel Bautista Taveras - PRD). DEPOSITADO EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2013. (Ref.03136-2010-2016-CD). EN ORDEN DEL DÍA EL 15/10/2013. QUEDÓ SOBRE LA MESA EN LA SESIÓN NO.19 DEL 15/10/2013. EN ORDEN DEL DÍA EL 15/10/2013. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 15/10/2013. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA EN LA SESIÓN NO.20, EXTRAORDINARIA, A PLAZO FIJO DE UNA SEMANA HASTA EL 23/10/2013, DEL 15/10/2013.

»Iniciativa Número: 04635-2010-2016-CD

**Proyecto de ley de tarjetas de crédito y débito.** (Proponente(s) Diputados; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; Manuel Elpidio Báez Mejía - PLD; Julio Alberto Brito Peña - PLD; Pablo Inocencio Santana Díaz - PLD; Aquiles Leonel Ledesma Alcántara - PRD; Héctor Darío Félix Félix - PRD; David Herrera Díaz - PRD; Ramón Dilepcio Núñez Pérez - PLD; Altagracia Mercedes González González - PLD; Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona - PLD; Juan Carlos Quiñones Minaya - PLD; Ángela Pozo - PLD; Olfalida Almonte Santos - PLD; Bárbara Yvelice Abréu Grullón -PLD; Hugo Rafael Núñez Almonte - PRD; María Amparo De Dios Martínez - PRD; Severina Gil Carreras de Rodríguez - PRD; Ramón Antonio Fernández Martínez -PRD; Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez - PLD; Lupe Núñez Rosario - PLD; Salomón García Ureña - PRD; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; Ramón Noé Camacho Santos - PLD; Elpidio Infante Galán - PRD; Hamlet Amado Sánchez Melo - PLD; Mariano Montero Vallejo - PLD; José Francisco A Santana Suriel -PRD; Josefa Aquilina Castillo Rodríguez - PRD; Eugenio María Méndez Ramírez -PRD; Julio Encarnación - PRD; Manuel Antonio Díaz Santos - PLD; José Antonio Fabián Bertré - PLD). DEPOSITADO EL 19/03/2014. (REF.03977-2010-2016-CD).

»Iniciativa Número: 05128-2010-2016-CD

**Proyecto de ley mediante el cual se crea el sistema de producción bajo ambiente controlado y Agrosistemas.** (Proponente(s) Diputados; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; Lupe Núñez Rosario - PLD; Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt - PRD; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD; Juan Andrés Comprés Brito - PLD; David Herrera Díaz - PRD; Francisco Antonio Mancebo Melo - PLD; Rafael Antonio Abel Lora - PLD; Marino Hernández Alberto -PLD; Adalberto Esteban Rosa Hernández - PLD; Nancy Altagracia Santos Peralta - PLD; Ricardo De Jesús Contreras Medina - PLD; Máximo Castro - PRSC). DEPOSITADO EL 04/09/2013. EN ORDEN DEL DÍA EL 25/09/2013. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 25/09/2013. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGRICULTURA EN LA SESIÓN NO.13 DEL 25/09/2013. PLAZO VENCIDO EL 25/10/2013. PERIMIDO AL TÉRMINO DE LA PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2014, EL 26/07/2014.

»Iniciativa Número: 04608-2010-2016-CD

**Proyecto de ley que crea el Colegio Dominicano de Economistas.** (Proponente(s) Diputados; Olfalida Almonte Santos - PLD; Andrés Enmanuel Bautista Taveras - PRD; Carlos María García Gómez - PLD; Ramón Noé Camacho Santos - PLD; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD). DEPOSITADO EL 12/09/2013. EN ORDEN DEL DÍA EL 15/10/2013. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 15/10/2013. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO EN LA SESIÓN NO.20, EXTRAORDINARIA, DEL 15/10/2013. PLAZO VENCIDO EL 14/11/2013. PERIMIDO AL TÉRMINO DE LA PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2014, EL 26/07/2014. »Iniciativa Número: 04629-2010-2016-CD

**Proyecto de ley mediante el cual se crea la entidad reguladora y canalizadora de protección a las madres solteras de la República Dominicana.** (Proponente(s) María Luisa Guzmán Calderón -PRD; Diputados; Aquiles Leonel Ledesma Alcántara - PRD; José Francisco López Chávez -PRD; Virgilio Manuel González Vásquez - PRD; Ramón Antonio Fernández Martínez - PRD; Leivin Esenobel Guerrero - PRD; Alexis Isaac Jiménez González - PRD; Severina Gil Carreras de Rodríguez - PRD; Noris Elizabeth Medina Medina - PLD; Josefina Tamarez - PLD; Altagracia Mercedes González González - PLD; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD; Elpidio Infante Galán - PRD; David Herrera Díaz - PRD; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; Julio Encarnación - PRD; Víctor Osvaldo Gómez Casanova - PRD; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; María Mercedes Fernández Cruz - PRSC; Néstor Julio Cruz Pichardo -PRD; Pedro Carreras Santana - PRD; Josefa Aquilina Castillo Rodríguez - PRD; Cristian Encarnación - PRD; Antonio Bernabel Colón - PRD; Adelis Olivares - PRD; Sonya De Las Mercedes Abreu Villanueva - PRD). DEPOSITADO EL 18 DE OCTUBRE DE 2013. EN ORDEN DEL DÍA EL 11/03/2014. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 11/03/2014. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL EN LA SESIÓN NO.06 DEL 11/03/2014. PLAZO VENCIDO EL 10/04/2014. *»Iniciativa Número: 04822-2010-2016-CD*

**Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministerio de Agricultura y al Consejo Dominicano del Café (Codocafé), para que dentro de las partidas presupuestarias asignadas a sus dependencias, vayan en auxilio de las zonas cafetaleras del país, dado el grado de precariedad económica y social de los productores cafetaleros.** (Proponente(s) Diputados; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; David Herrera Díaz - PRD; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa -PRD; Nancy Altagracia Santos Peralta - PLD; Ramón Dilepcio Núñez Pérez - PLD; Félix Antonio Castillo Rodríguez - PLD; Eufracia Santiago Merán - PRD; Rafael Leonidas Abréu Valdez - PRD; Manuel Orlando Espinosa Medina - PLD; Francisco Arturo Bautista Medina -PLD; Hamlet Amado Sánchez Melo - PLD; Josefa Aquilina Castillo Rodríguez - PRD; Rafael Antonio Abel Lora - PLD; Máximo Castro - PRSC; Marino Hernández Alberto - PLD; Alfredo Rodríguez Azcona - PLD; Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt - PRD; Evelin Andújar Matos - PLD; José Antonio Díaz Reyes - PLD; Ricardo De Jesús Contreras Medina -PLD; Juan José Rosario Rosario - PLD). DEPOSITADO EL 4/04/2014. *»Iniciativa Número: 05160-2010-2016-CD*

Como parte de la Atribución de Legislar, y en consonancia con el Artículo 24, letra "i", del Reglamento Interior de la Cámara de Diputados, que establece que: "Sin perjuicio de las prerrogativas y facultades que les confieren la Constitución de la República Dominicana y las leyes, los diputados tendrán el derecho de ser Miembro de hasta cuatro Comisiones Permanentes". En ese sentido, forma parte de las siguientes Comisiones Permanentes: a). Agricultura; b). Presidencia de la República; y, c). Planificación Económica y Desarrollo.

En esas Comisiones ha desarrollado una Extensa y Fructífera Labor, dentro las que se destacan:

Comisión Permanente de Agricultura

Comisión Permanente de Presidencia

Comisión Frente Parlamentario Contra el Hambre

Comisión Permanente de Economía Planificación y Desarrollo

### **COMISION PERMANENTE DE AGRICULTURA**



**Comisión reunida con el Ángel Estévez ministro de agricultura, tratando tema Agenda agropecuaria Nacional.**



## Presidencia

Iniciativa No.04598-2010-2016-CD, proyecto de ley sobre Transición Presidencial.



## Economía Planificación y Desarrollo

Iniciativa No.03989-2010-2013-CD, proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al Excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, la construcción de un centro de desarrollo económico, cultural y deportivo en los terrenos donde funcionaba el Ingenio Boca Chica.



**Visita a Loma Miranda con Miembros Comunitarios de la Vega y Moca**



## Frente Parlamentario contra el Hambre

II Encuentro de Planificación 27 y 28 Panamá 2. Propuesta sede V Foro. 3. Emisión Sello Postal Derecho a la Alimentación 4. Feria Eco Salud Alemania. 5. Encuentro Regional Pesca.



Conferencia por Skype, para la revisión y aprobación de los borradores de los documentos siguientes: 1. Agenda del II Encuentro de Planificación. 2. Protocolo "Designación de sede Foros Frente Parlamentario contra el Hambre. 3. Protocolo "Renovación Coordinación Frente Parlamentario contra el Hambre.



Informe II Encuentro Planificación FPH AL y C 2. Elección Sede V Foro Parlamentario contra el Hambre. 3. Invitación a la Coordinación de Proyectos Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).. Seguimiento a Concurso Sello Postal 5. Encuentro martes 8 de la FAO Escuelas Sostenibles.

Seguimiento Plan de Trabajo 2014. 2. Encuentro Nutrición y Salud en Perú 18 y 19 de mayo. 3. Primer encuentro Parlamentario de Pesca y Acuicultura, México 28 y 29 de mayo. 4. V Foro Frente Parlamentario contra el Hambre América Latina y República Dominicana, planificación del evento.



Informes Encuentro Parlamentario Pesca y Acuicultura México (Invitados diputados Arsenio Borges y Rafael Abel). 2. Seguimiento Plan de Trabajo 3. Seguimiento Concurso Sello Postal 4. V Foro: Lectura y debate Nota Conceptual 5. Consulta Nutrición.



Conferencia Skype, para la organización del V Foro de Frente Parlamentarios contra el Hambre de América Latina y el Caribe, a celebrarse del 28 al 30 de noviembre 2014, en República Dominicana, auspiciado por la FAO y la Cámara de Diputados.



## VIAJES

### Estados unidos

Comisión Permanente de Agricultura Viaja a Estados Unidos con la finalidad de interactuar con la Asociación de Bodegueros y Dueños de Supermercados en el marco de manejar la exportación de productos agrícolas.



## Argentina

El Frente Parlamentario Contra el Hambre  
En la ciudad de las Misiones en Argentina, tratando tema de la agricultura familiar



## Panamá

Frente Parlamentario Contra el Hambre participando en Seminario



**FUNDACION PARA EL MEJORAMIENTO RURAL INC.  
(FUNDAMER)**

## **Resumen Ejecutivo**

### **Quienes Somos:**

La Fundación para el Mejoramiento Rural Inc. (**FUNDAMER**), es una Institución sin fines de lucro, ubicada en el Municipio de Moca, Provincia Espaillat, en la República Dominicana, la cual nació al amparo de la **Ley 520**, el 18 de julio del año 2002, bajo las orientaciones del Ing. Víctor Luís Lasosé y un grupo de hombres y mujeres dispuestos a servir a la sociedad.

Desde el mismo momento en que se inició su proceso de incorporación, inicia sus trabajos, con Acciones Sociales y Educativas, focalizadas a favorecer a la colectividad de Escasos Recursos de la Provincia Espaillat, sin embargo, no es hasta el año 2003 cuando logra adquirir el status de entidad reconocida, mediante la incorporación concedida por Poder Ejecutivo, mediante el Decreto No. 131-03, de fecha tres de marzo del 2003.

FUNDAMER, bajo el lema “**Educar antes de dar**”, está desarrollando una extensa labor de Promoción Social de las diferentes Comunidades de su territorio, dentro de nuestras líneas de trabajo, se tienen identificadas:

- a) Orientación, Capacitación y Formación;
- b) Generación de empleo y creaciones de condiciones para el Autoempleo;
- c) Prevención de enfermedades de transmisión sexual entre los Jóvenes y adultos.
- d) Cuidado del medio ambiente y manejo de residuos sólidos;
- e) Gobierno Local.

### **Elementos Estratégicos**

FUNDAMER, surgió con unos propósitos bien definidos, por lo que se le han definido los siguientes elementos estratégicos:

#### **MISION**

“Propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la zona rural y urbano marginal de la Provincia Espaillat, auspiciando estrategias de crecimiento en el ámbito educativo, social, cultural, medioambiental y económico”.

#### **VISION**

“Ser Reconocida como una Organización confiable que proporciona las Herramientas y Oportunidades necesarias para auspiciar una mejor Calidad de Vida a los Hombres y Mujeres del campo”.

## **VALORES**

Promueve **los valores vinculados a:**

**Servicio Social  
Trabajo Asociativo  
Promoción de Liderazgo.**

Orientamos todo el accionar de la Fundación, al logro de su Misión y Objetivos, y fomentamos nuestros Valores, porque creemos en una **Gestión de Frente a la Colectividad**, lo que se resume en el lema de la Entidad:

**“EDUCAR, ANTES DE DAR”.**

### **Oficinas**

FUNDAMER, cuenta con dos Centros de Servicios Comunitarios, para brindar Servicios a las diferentes Comunidades, estas son:

#### **Oficina Principal**

Calle Córdova No. 99 Esquina Mella  
Moca, Provincia Espaillat; República Dominicana  
Tel: 809 578-5573  
[www.fundamer.org.do](http://www.fundamer.org.do) E-Mail: fundamer\_moca@yahoo.com

### **Órgano Informativo de Fundamer.**

•Hoy día, las diferentes Organizaciones, Instituciones y ONGs, independientemente de su tamaño, posición y sector representativo, estas se promocionan en la Web, y este es el caso de FUNDAMER, con su dirección Web es: [www.fundamer.org.do](http://www.fundamer.org.do)

### **Servicios**

**Asistencia Permanente a Estudiantes Universitarios** de escasos recursos, a familias necesitadas y a sectores vinculados al deporte, el arte y la cultura.

**Campaña de Educación y Fumigación**, para evitar, en algunos casos, y reducir en otros, los estragos a la salud ocasionados por el mosquito vector del dengue.

## **Oferta-Formativa.**

**Confección de Lencería para el Hogar, Confeccionista de Cartera en Tela, Repujado en Metal, Productor en Invernadero, Productor de Abono Orgánico, Producción de Hortaliza, Vendedor Auxiliar, Auxiliar de Farmacia, Auxiliar de Contabilidad, Emprendedor (a) para pymes.**

## **PERSONAL DOCENTE.**

**FUNDAMER**, tiene un cuerpo docente constituido por 10 facilitadores, con las competencias requeridas para desempeñar las funciones de instrucción en las acciones formativas que imparten.

Se realizan otras actividades formativas, dentro de las que cabe mencionarse:

Participantes egresados 542 este año.

1. **Auxiliar de farmacia**
2. **Auxiliar de contabilidad**
3. **Básico Fitosanitario**
4. **Visitador a Medico**
5. **Vendedor a auxiliar**
6. **manejador de contabilidad de costo**
7. **Confección de cortinas**
8. **Confección de carteras en tela**
9. **Productor en invernadero**
10. **Emprendedurismo**

Hasta la fecha suman cinco mil seiscientos (as) egresados y egresadas, fruto de las acciones formativas ejecutadas con el auspicio de FUNDAMER.

**FUNDAMER EDUCAR ANTES DE DAR**

# Clausura Curso de Vendedor Auxiliar 2014



## Clausura curso de Contabilidad Auxiliar

El Diputado Víctor Luis Lasosé entrega certificados a los participantes del Curso de Contabilidad Auxiliar



## Clausura Curso de Auxiliar de Farmacia





Participantes del curso de lencería para el hogar en su clausura 2014



**Charla sobre Preservación y Buen uso del Agua**  
**IMPARTIDA POR FUNDAMER EN EL CLUB ROTARACT DE MOCA**



## OPERATIVO DE FUMIGACIÓN CONTRA EL MOSQUITO TRASMISOR DE LA CHIKUN

La Fundación para el Mejoramiento Rural Inc., (FUNDAMER), fundada por el Diputado Víctor Luis Lasosé, y el Ministerio de Salud Pública de Espaillat, que dirige el Doctor Yony Pérez, realizan en toda la geografía del Municipio de Moca un gran operativo de fumigación contra el Mosquito Trasmisor de la Chikungunya. Iniciándose dicho operativo en los Barrios de Juan Lopito, José Horacio Rodríguez, Calle Imbert parte baja y Urbanización Michel.

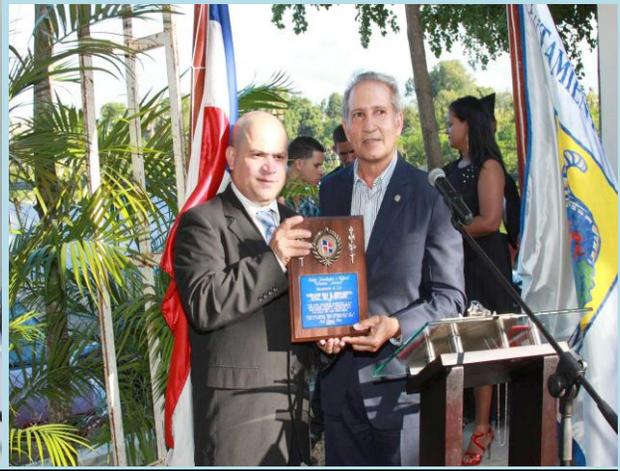


## Campaña de Prevención de la Chikungunya

El Diputado Víctor Luis Lasosé, se integran al patrocinio de la campaña de prevención de la Chikungunya, entregando mosquitero a las participantes del curso de Lencería Para el Hogar en FUNDAMER.



Entrega de placa de reconocimiento al Ing. Víctor Luis Lasosé en el Centro Tecnológico Cultural Winston Arnaud por Lcdo. Octavio Frías y entrega de certificados a los participantes



## Preparación y entrega de Canastas Navideñas

El Diputado Víctor Luis Lasosé entrega funda con alimentos a las personas que lo visita temprano en la mañana en su casa, para su cena navideña





El Diputado Víctor Luis Lasosé, compartiendo un jengibre con la gente que lo visita temprano en la mañana en su casa



## Actividades Navideñas 2013

El Ing. Víctor Luis Lasosé Diputado por La Provincia Espailat compartiendo las festividades navideñas en su pueblo.



El Diputado Víctor Luis Lasosé les obsequia canasta navideñas al personal de FUNDAMER para que disfruten con su familia la alegría de



Diputado Víctor Luis Lasosé entrega juguetes al Club Rotaract de Moca para ser llevados a la comunidad de Corte Nuevo



Entrega juguetes  
en el Barrio Las  
Flores





# CELEBRACION DIA DE LAS MADRES 2014



Entrega de TV a Minerva Burgo. En joba Arriba s,



Entrega Lavadora al hijo de teresa de la comunidad de Juan López



**AYUDAS COMUNITARIAS  
DETALLE MONTO**

**CUADRO DE DISTRIBUCION DE FONDOS**

CONCEPTO DE LA AYUDA PROPORCIONADA	MONTO DEROGADO EN RD \$.
AYUDAS PARA COMPRA DE ALIMENTOS	112,740.00
AYUDAS PARA ESTUDIOS Y CAPACITACION LABORAL	18,160.00
AYUDAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	60,000.00
AYUDAS PARA GASTOS FUNERARIOS	70,000.00
AYUDAS PARA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	94,682.00
AYUDAS PARA COMPRA DE MEDICAMENTO Y PROC. MEDICOS	200,546.00
AYUDAS COMUNITARIAS, CULTURAL Y DEPORTIVA	22,200.00
AYUDAS PARA REPARACIONES DE VEHÍCULOS.	9,815.00
GESTION DE GASTOS EDUCATIVOS	49,635.00
GASTOS OPERATIVOS OFICINA DIPUTADO VICTOR LUIS LASOSÉ	91,559.82
<b>TOTAL DE EROGACIONES</b>	<b>Total RD\$929,137,82</b>